

Términos de Referencia

Especialista en Derechos Humanos y Acciones contra la discriminación racial

Proyecto “Promoción de la participación inclusiva y apoyo a políticas públicas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Pueblo Afroecuatoriano”

Fondo Fiduciario España-PNUD “Hacia un Desarrollo Integrado e Inclusivo en América Latina y el Caribe”

1. Antecedentes

En el marco del proyecto “Promoción de la participación inclusiva y apoyo a políticas públicas para la consecución de los ODMs en el Pueblo Afroecuatoriano” (proyecto apoyado por el Fondo Fiduciario España-PNUD “Hacia un Desarrollo Integrado e Inclusivo en América Latina y el Caribe”¹), se requiere la contratación de un/a **Especialista en Derechos Humanos y Acciones contra la discriminación racial**, para apoyar su implementación a través de la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano – CODAE.

El proyecto tiene una duración de 2 años y es supervisado por un Comité de Seguimiento Tripartito compuesto por delegados de CODAE², la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID³ y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - UNDP⁴. El financiamiento del proyecto es provisto por AECID, a través del Fondo Fiduciario ya mencionado.

Los resultados esperados del proyecto son los siguientes:

1. La sociedad civil, en particular las/os Afroecuatorianas/os, aumentan el conocimiento de sus derechos y demandan de manera más efectiva su protección y garantía;
2. Las instancias encargadas del desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano cuentan con mayores capacidades para implementar políticas y planes que respondan a sus demandas y necesidades;
3. Varias acciones de la Cooperación Internacional en apoyo al desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano se realizan en forma coordinada, a nivel nacional, y a nivel local en las áreas geográficas de intervención del proyecto.

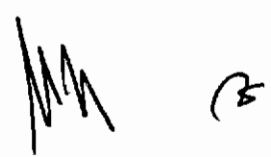
El proyecto privilegiará la puesta en marcha de una estrategia integral que parte de las necesidades y especificidades del Pueblo Afroecuatoriano, con un enfoque de derechos humanos -que incluye un enfoque específico de género e interculturalidad, y atención especial a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad-.

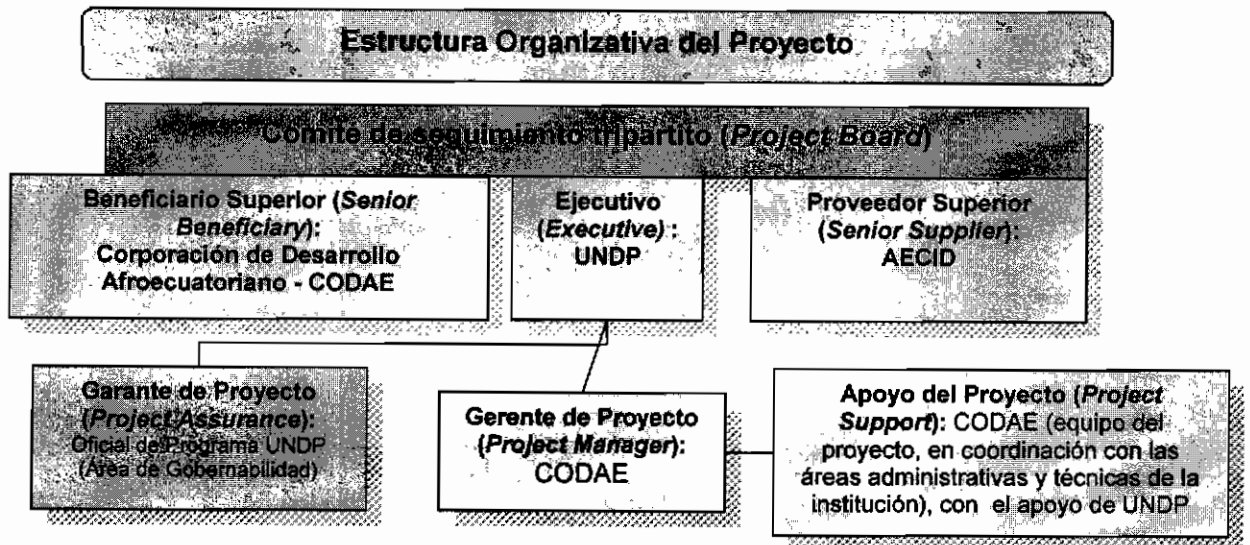
¹ www.undp.org/fondo-aecid

² www.codae.gov.ec

³ www.aeciecuador.org

⁴ www.undp.org.ec





2. Objetivo de los servicios requeridos

Bajo la supervisión del Coordinador del Proyecto, el/la **Especialista en Derechos Humanos y acciones contra la discriminación racial** se encargará de la implementación de las acciones que tienen que ver con los componentes II y IV, que constan en el Documento de Proyecto y su Plan Operativo, aunque no exclusivamente; en el desarrollo del proyecto el/la especialista eventualmente deberá desarrollar actividades de apoyo a los otros componentes y otras de interés del objetivo superior del proyecto.

3. Funciones y responsabilidades

Para la adecuada ejecución del proyecto y lograr el cumplimiento de sus objetivos y resultados esperados, detallados en el documento de proyecto, el/la Especialista en Derechos Humanos y acciones contra la discriminación racial desempeñará las siguientes funciones:

- Desarrollar, facilitar, promover y acompañar acciones para el establecimiento de un programa de post grado en temas de derechos humanos y antidiscriminación;
- Apoyar y facilitar la formulación de una propuesta legislativa en temas de igualdad racial y acciones afirmativas;
- Apoyar y facilitar la coordinación de las acciones de la cooperación internacional relacionadas con el desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano, incluyendo la sistematización, intercambio y difusión de buenas prácticas.
- Participar a las reuniones de coordinación, planificación, seguimiento y evaluación del proyecto según los casos con uno o varios de los actores siguientes: la dirección de la CODAE, el equipo del proyecto, los/las consultores/as o instituciones/organizaciones contratados, el Comité de Seguimiento Tripartito, las áreas de PNUD que brindan apoyo para la implementación del proyecto y la AECID;
- Establecer y mantener una relación de trabajo cordial y eficiente con todos los socios del proyecto, así como con el equipo profesional del proyecto y los consultores;
- Colaborar con otros actores pertinentes, incluyendo la sociedad civil afroecuatoriana y sus organizaciones, entidades estatales nacionales y locales y otros organismos de cooperación internacional y del sistema de Naciones Unidas.

- Mantener relaciones con instituciones públicas o privadas, nacionales e internacionales que se ocupen de incrementar la demanda de protección de sus derechos por parte de las poblaciones afrodescendientes;
- Trabajar los aspectos de recopilación y sistematización y comunicación de lecciones aprendidas y buenas prácticas del proyecto en temas de derechos humanos;
- Elaborar documentos y presentaciones pertinentes con la temática;
- Organizar eventos (talleres de capacitación, foros de debate, etc.) en relación con la temática;
- Otras tareas que podrán ser asignadas por el Comité de Seguimiento Tripartito para la eficaz implementación del proyecto.

4. Perfil y competencias profesionales requeridos

El/la Especialista en Derechos Humanos y acciones contra la discriminación racial debe cumplir con el siguiente perfil:

- Profesional en áreas afines a las Ciencias Sociales, Jurídicas, y/o Políticas para el desarrollo humano (antropología, sociología, derecho, ciencias políticas, relaciones internacionales), preferentemente con estudios de post-grado en Derechos Humanos y gestión del desarrollo;
- Al menos 4 años de experiencia en la implementación y gestión de proyectos de desarrollo, con enfoque transversal de derechos humanos;
- Conocimientos y experiencia en derechos humanos, colectivos y legislación e instrumentos internacionales contra el racismo, preferiblemente en temas de derechos de los afrodescendientes (deseable: conocimientos sobre identidad cultural, movimientos sociales y agendas nacional/regional de la población afroecuatoriana);
- Conocimientos y experiencia en enfoque de interculturalidad y género, incluyendo en forma preferente experiencia en temas de desarrollo/derechos de los afrodescendientes;
- Experiencia de colaboración con varios actores estatales, de la sociedad civil y de la cooperación internacional (deseable: experiencia de trabajo con agencias del sistema de Naciones Unidas);
- Habilidad y experiencia de trabajo en equipo;
- Dominio y uso profesional de programas computacionales;
- Fluidez en español;
- Deseable: conocimientos básicos del inglés.

Nota: UNDP promueve la igualdad de oportunidades tanto a postulantes mujeres como hombres. Se promueve la participación de postulantes afrodescendientes.

5. Productos e informes

El/la Especialista en Derechos Humanos y acciones contra la discriminación racial deberá:

- Presentar informes de proyecto (incluyendo presentaciones sobre avances y resultados/desafíos, informes de seguimiento y evaluación, informaciones financieras) solicitados por el Comité de Seguimiento Tripartito.

La supervisión directa del trabajo del/ de la Especialista en Derechos Humanos será asumida por la Secretaría Ejecutiva de la CODAE y el Oficial a cargo del proyecto en el Área de Gobernabilidad del PNUD. Además, el/la Especialista en Derechos Humanos deberá

implementar las decisiones de gestión del proyecto que serán tomadas en el Comité de Seguimiento Tripartito.

6. Duración de los servicios

Contrato a tiempo completo por una duración de 12 meses, con posibilidad de extensión, de acuerdo a evaluación del desempeño.

7. Lugar de trabajo

El/la Especialista en Derechos Humanos (al igual que los demás miembros del equipo contratado para la gestión del proyecto) desempeñará sus funciones en las oficinas de la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano – CODAE, y visitará periódicamente a las áreas de implementación del proyecto.

8. Tipo de contrato y honorarios

Se emitirá un contrato de servicios (Service Contract). Los honorarios serán otorgados a la entrega y aprobación, por parte del Coordinador del proyecto y de la CODAE, de un informe mensual de actividades y demás productos pertinentes a cada período, según los requerimientos del proyecto. Adicionalmente, los gastos de movilización serán cubiertos por el proyecto.

